



MUNICIPIO DE  
**SAN JOAQUÍN**  
QUERÉTARO



San Joaquín, Qro., a 14 de enero del 2026.

**AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

**PRESENTE**

En atención al proceso de evaluación de la plataforma tecnológica denominada **Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)**, para la captura del 4to. periodo 2025 y con relación al reactivo D.1.19 (**Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales**) se informa que el ente público no tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.

Quedamos a sus órdenes para cualquier observación y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**Ing. Erika Alvarado González**

TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA  
DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES



TESORERÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
SAN JOAQUÍN, QRO.

C.c.p. Archivo

---

**NORMA para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.**

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 78 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012.

<p align="center"><b>MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERETARO</b></p> <p align="center">Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales</p> <p align="center">Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025</p>									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Fondo	Importe Garantizado	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos	
								Importe Pagado	% respecto al total

**(\*) Nada que manifestar**

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 30 de septiembre del ejercicio fiscal anterior.

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año X	
(-)Amortización 1	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	
(-)Amortización 2	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	

**(\*) Nada que manifestar**

2. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 30 de septiembre del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública		
Porcentaje		

**(\*) Nada que manifestar**

3. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 30 de septiembre del año anterior	Trimestre que se informa
Ingresos Propios		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		

**(\*) Nada que manifestar**